

# BORDÓN

## Revista de Pedagogía



Volumen 66  
Número 2  
2014

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA**



## **RECENSIONES / *BOOKS REVIEWS***



GARCÍA ARETIO, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la educación a distancia en la sociedad digital*. Madrid: Síntesis, 318 páginas.

Hablar en estos momentos de educación a distancia parece que es algo ya superado, cuando tenemos a nuestra disposición una tecnología que ha pulverizado todo límite de espacio y tiempo. Gracias a esta, contamos con todo tipo de vías de comunicación, de opciones tecnológicas que posibilitan una interacción personalizada y cada vez más cercana, independientemente de dónde estemos ubicados profesores y estudiantes, o si se trata de formación a pequeña o a gran escala. Sin duda, estamos ante una tecnología que deslumbra, que facilita enormemente la comunicación entre todos los actores que participan en un mismo proceso, que proporciona innumerables recursos y posibilidades para generar aprendizajes. Una tecnología de la que no podemos predecir si en algún momento llegaremos a verificar su límite o si tendremos que plantearnos otras vías de interacción, al contemplar que esta se haya agotado. O, si por el contrario, abrirá nuevas perspectivas para la formación, hasta ahora impensables, que posibilitarán incluso, en un futuro, nuevas vías para la obtención de las necesarias certificaciones de nuestros estudios.

Esta realidad tecnológica está ahí y debemos ser conscientes de ella y de las inmensas posibilidades instructivas y formativas que pone en nuestras manos. Ahora bien, lo que no podemos perder de vista es que estamos ante un proceso educativo y lo que se pretende es, sencillamente, formación. De ahí la relevancia de revisar de nuevo las bases conceptuales que explican y fundamentan este proceso de enseñanza y aprendizaje mediado por la

tecnología. Una metodología que se asienta en la comunicación didáctica mediada por diferentes recursos, por distintas vías, y que persigue los mismos objetivos que la educación presencial, centrada en un espacio y tiempo determinado, y que complementa toda propuesta educativa en cualquier etapa vital. Reconocer y recordar estos supuestos es importante en estos momentos en que la tecnología parece autosuficiente en cualquier diseño instructivo, y que a muchos ha hecho olvidar la necesidad de revisar y seguir los principios teóricos que avalan todo proceso educativo.

Determinar qué es educación y qué no es resulta relevante en este momento de permanentes ofertas de cursos en línea, de propuestas de enseñanza virtual, digital y un largo etcétera. Recuperar los supuestos epistemológicos que garantizan una educación a distancia es determinante si queremos, realmente, generar aprendizaje. No olvidemos que estos se estructuran en función de tres componentes: la visión pedagógica de logros de aprendizajes valiosos (didácticos), el componente social plasmado en el diálogo que refuerza el hecho de la interacción y el componente tecnológico que asume la mediación que posibilita la necesaria comunicación. No podemos limitarnos a mostrar datos descriptivos, perfiles, resultados de una experiencia, etc., por muy positivas que estas sean, para describir una realidad y para explicarla, punto en el que se está abusando en estos momentos en la mayoría de las publicaciones científicas. Han de hacerse propuestas teóricas explícitas que puedan discutirse y vayan ampliando su grado de

consenso científico y así reforzar la calidad y los avances en los nuevos sistemas de enseñanza y aprendizaje digital. Ya a principios de este siglo, Garrison (2000) se preguntaba si ante los recientes avances tecnológicos, las proposiciones teóricas de la educación a distancia han seguido esa misma evolución. El desafío debería ser el saber proporcionar una base teórica que explique y se anticipe a las prácticas. Pero la realidad no ha sido esta, por lo que contar con textos como este, que presenten una sistematización del corpus teórico que confirma la educación a distancia y los diseños formativos que se desprenden de ella, supone un enorme respaldo para generar una educación a distancia de calidad. No se trataría, por tanto, solo de describir y reflexionar sobre el fenómeno innovador, sino de observar y comprender los hechos empíricos que muestra esta práctica educativa, como fuente para sistematizar el cómo de ese hacer tecnológico en enseñanza a distancia y el propio quehacer, e incluso la predicción (que será o qué podría ser), con el fin de reelaborar los principios, leyes y normas que posibilitan la práctica de una forma de enseñanza no presencial.

Práctica que genera un aprendizaje entendido como tarea compartida que nos debe obligar a nuevas formas de educación, metodologías diferentes, recursos y dispositivos múltiples que nos permitan dar respuestas a esos retos de la nueva sociedad. Es así que hoy se hace ineludible enfrentarse al aprendizaje a lo largo de la vida, al aprendizaje en línea, mediado, flexible, ubicuo, invisible... No cabe duda, la educación a distancia, objeto de este

libro, viene dando respuesta a estos cambios desde hace tiempo y más si cabe desde el inicio de la sociedad de la información a mediados del pasado siglo hasta estos momentos en que la sociedad digital penetra en todos nuestros espacios.

Recordemos a Christensen (1997), que refiere una innovación como disruptiva en el sentido de que un producto o servicio nace y pasado un tiempo se convierte en líder sustituyendo a otro anterior, un cambio brusco que rompe con el modelo anterior llegando, incluso, a hacerle desaparecer. En este sentido, la educación a distancia es, sin duda, un modelo pedagógico disruptivo, que ha sabido romper, en muchos casos de forma brusca, espacios, tiempos, métodos, recursos, roles, etc., de sistemas educativos clásicos. Y que, poco a poco, tal como destaca el autor, está ganando la partida a la educación presencial. Ahora bien, lo más importante es que no se pierdan los principios teóricos que logran el objeto que da sentido a esta metodología: la educación. Y precisamente de esto trata este libro, de revisar los fundamentos clave que dan sentido a la educación a distancia, independientemente de la tecnología en la que se apoye. Esta seguirá evolucionando y nos seguirá sorprendiendo, pero lo que debe conocer y dominar toda persona que quiera formar apoyándose en esta metodología son los principios clave que fundamentan esa acción como pedagógica. Y esto es justamente lo que nos aporta esta obra.

Marta Ruiz Corbella  
Universidad Nacional de  
Educación a Distancia (UNED)

POPHAM, J. (2013). *Evaluación trans-formativa. El poder transformador de la evaluación formativa*. Madrid: Narcea, 110 páginas.

El tema objeto de este libro es probablemente el más tratado en la literatura pedagógica. También su autor es de los más prestigiosos en el campo de la evaluación. Profesor emérito de la Universidad de California, James Popham ha dado infinidad de cursos de metodología didáctica a futuros profesores que concluían con la evaluación, tema al que ha dedicado preferentemente tanto su actividad docente, como su actividad investigadora. Se inicia el libro en la más pura tradición literaria con una frase lapidaria: "Este es un libro sobre evaluación en el aula, pero no trata de exámenes". Su objetivo es la formación ya que según sus palabras, la evaluación en el aula puede transformar de manera fundamental la forma de enseñar del profesor. El libro consta de siete capítulos en los que va acercando esa nueva realidad a los profesores que van progresivamente prestando más atención.

Los dos primeros capítulos se dedican a justificar la evaluación formativa, qué es y cómo usarla. Luego se diseñan marcos de trabajo para esa evaluación basada en la progresión del aprendizaje, su construcción, un estudio de caso y un ejemplo. Los capítulos del tres al seis pretenden hacer accesible una aplicación o nivel distinto de la evaluación formativa para uso del profesor. El primer nivel, los ajustes didácticos de los profesores, ayuda a los profesores a recoger evidencias para ajustar las actividades escolares presentes o futuras. Entiende que las actividades de evaluación formativa deben estar bien asentadas dentro del proceso de monitorización de la enseñanza, centrado en los ajustes

del planteamiento didáctico del profesor. Son cuatro los pasos del profesor en este primer nivel: identificar ocasiones para realizar ajustes, seleccionar los procedimientos de evaluación, establecer cuáles son los desencadenantes de un ajuste y finalmente realizar esos ajustes didácticos.

El segundo nivel, ajustes en las técnicas de aprendizaje de los alumnos, atiende al uso que los alumnos hacen de los resultados de la evaluación formativa para hacer ajustes en sus actividades de aprendizaje. Define las técnicas de aprendizaje como el modo en que los alumnos aprenden una cosa. En este nivel se trata de proporcionar a los alumnos evidencias basadas en la evaluación, de modo que puedan decidir si sus técnicas de aprendizaje están funcionando o necesitan replantearlas y ajustarlas. También consta de cuatro pasos que deben seguir los alumnos: considerar las ocasiones para realizar los ajustes; considerar los procedimientos de evaluación; considerar los procedimientos para los ajustes; considerar y ajustar las técnicas de aprendizaje que desencadenan los ajustes, siguiendo las indicaciones del profesor. El profesor debe tener el papel de facilitador en lugar de ser el único que toma decisiones.

El tercer nivel, cambiar el clima del aula, representa un cambio total en la cultura del aula, pretende pasar de la comparación de los alumnos entre sí, poniéndoles una nota, a generar evidencias sobre las que profesores y alumnos puedan hacer ajustes en lo que están haciendo. Requiere un cambio trascendente en la forma en que alumnos y profesores piensan qué está sucediendo

en el aula respecto a tres dimensiones: expectativas de aprendizaje, responsabilidad del aprendizaje y papel asignado a la evaluación en la clase. Otros dos prerrequisitos básicos son el compromiso con los objetivos del aprendizaje que han de alcanzarse y la resiliencia, que permita al profesor cambiar lo que no funcione. Los pasos sugeridos en esta etapa son cinco: distribuir una guía del clima del aula (reglas básicas comunes); buscar la confianza de los alumnos y alimentarla seriamente; modelar y reforzar la conducta apropiada; pedir consejo a los alumnos respecto al clima del aula y evaluar el estado afectivo de los alumnos. Para ello presenta un cuestionario sobre el clima afectivo del aula con cuatro niveles, para evaluar periódicamente las emociones de los alumnos con respecto al aula.

Finalmente, el nivel cuarto, la implementación a nivel de centro educativo, consiste en adoptar una visión de la escuela basada en el desarrollo profesional docente y uno o más niveles de evaluación formativa, a través de grupos de reciclaje profesional y de formación de profesores. Define la evaluación formativa como un proceso planificado en el que la evidencia de la situación del estudiante, obtenida a través de la evaluación, es utilizada por los profesores para ajustar sus procedimientos

de enseñanza en curso, o bien por los alumnos para ajustar sus técnicas de aprendizaje habituales. Se trata de que profesores y alumnos mejoren lo que están haciendo a través de procesos de reflexión compartida. Sugiere el trabajo en comunidades de aprendizaje para reforzar las capacidades individuales en un área de interés común; también las estrategias combinadas para conseguir un mejor reciclaje profesional. Ese modelo comporta un esfuerzo bien elegido e implementado para que un mayor número de profesores empleen progresivamente este modelo. En el último capítulo se estudian las limitaciones reales de la evaluación formativa y un epílogo. Entiende que la evaluación formativa es cualquier cosa menos perfecta, pero siempre será mejor hacer algo sistemático que no hacerlo. Se trata, en suma, de transformar la manera de enseñar y evaluar del profesor.

Se trata de un libro ágil, interesante y técnico a la vez. La amplia experiencia del autor, un clásico ya en el campo de la evaluación, hace de su magisterio un privilegio y un placer el conocimiento que nos aporta. Imprescindible para quienes tienen que evaluar, pero lo quieren hacer educando también en esa fase.

**Isabel Cantón Mayo**  
**Universidad de León**

VITTADINI, G. Y GALÁN, A. (eds.) (2013). *Dall'uniformità alla differenziazione*. Le politiche pubbliche sull'università in Lombardia. ed. Il Mulino. Bologna. Italy, 361 páginas.

La afamada editorial italiana Il Mulino nos ofrece una obra muy sugerente en el momento de crisis económica que vivimos actualmente. Publicada en la colección Percorsi Economia, la obra aborda la

situación de la universidad italiana en una perspectiva multidisciplinar e internacional. El libro es el fruto de un proyecto de investigación europeo con sede en Milán dirigido por el profesor Arturo Galán.

Los editores son Giorgio Vittadini, catedrático de Metodología Estadística en la Universidad Milán-Bicocca, director de *Non Profit Review* y presidente de la Fondazione per la Sussidiarietà, y Arturo Galán, profesor titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), vicepresidente de la Asociación para la Investigación y la Docencia *Universitas* y director de *Bordón*.

El libro comienza con una parte general en la que se analiza la importancia del capital humano para el desarrollo regional. En definitiva, un capital humano bien formado posibilita el desarrollo personal, regional y nacional, pero se pone el acento en toda la obra en el aspecto regional. En la formación del capital humano, la universidad juega un papel fundamental. Es aquí donde surge la cuestión de si las universidades italianas son competitivas y con calidad suficiente para contribuir al desarrollo del capital humano en la región de Lombardía. Para responder a esta pregunta se compara la situación de las universidades italianas con el resto de universidades europeas y extracomunitarias en los principales *rankings* mundiales de universidades.

En una segunda parte del libro se concreta la dimensión regional de las universidades de la rica región de Lombardía. Para ello, se dedica un capítulo a analizar la eficiencia de las universidades mediante análisis de fronteras estocásticas. La eficiencia se analiza como la

transformación de inputs (estudiantes matriculados, fondos recibidos, personal dedicado a la investigación, gestión) en outputs (graduados, producción investigadora, doctorados conseguidos, etc.). Para la medida de la producción investigadora en todas las áreas se recurre a las publicaciones de impacto en el *Journal Citation Reports* y al número de proyectos de investigación financiados. El segundo capítulo de esta parte se dedica al estudio empírico de la relación entre universidad, capital humano y mercado de trabajo. Para ello, se muestran los tipos de contrato que consiguen los graduados (temporal, indefinido, prácticas, etc.) en cada una de las grandes áreas científicas. Además, se describe la evolución de dichos contratos a los tres, seis, doce y veinticuatro meses. De esta forma, los autores llegan a establecer cuál es el rendimiento que ha generado la inversión en educación, distinguiendo entre las universidades de Lombardía y las áreas de estudio cursadas.

Un tercer capítulo de esta parte enfocada en el aspecto regional se centra en un estudio que sería importante replicar en España: la eficacia de las becas. Los autores realizan un estudio longitudinal para hacer el seguimiento de los alumnos que han sido becados por el gobierno. Los resultados son muy llamativos: en torno al 50% de los estudiantes pierden la beca entre el primer y el tercer año por no cumplir los requisitos de mérito exigidos. Por tanto, el procedimiento es muy ineficiente y se discute el sistema de selección de becarios y de dotación de becas a fondo perdido

cuando los resultados son negativos. Se plantea la posibilidad de becas-préstamo que tendrían que ser devueltas en el caso de no alcanzar los resultados esperados. El último capítulo de esta parte, a cargo de un profesor de Derecho administrativo, analiza hasta qué punto las regiones italianas (y, en concreto, la lombarda) pueden jugar un papel en la toma de decisiones sobre políticas públicas universitarias, en un modelo mucho menos descentralizado que el español. El análisis en materia constitucional y regional hace concluir que la región no tiene un gran espacio para la toma de decisiones, pero se vislumbran tres campos prometedores donde se podría incrementar el efecto de las políticas regionales: el apoyo a la investigación y la innovación, el sistema de asignación de becas y los cursos de formación.

La última parte del libro concluye con dos capítulos. En el primero se hace un estudio sobre el flujo migratorio de académicos italianos y sobre la capacidad de la universidad italiana para atraer académicos extranjeros. El estudio parte del elevadísimo número de investigadores italianos que trabajan en el extranjero y se realiza una encuesta en la que estos expatriados explican las razones que les llevaron a salir de su país y describen, desde su trabajo en universidades de prestigio internacional, cómo ven la universidad italiana y los cambios que son necesarios realizar. Muchas

claves del diagnóstico realizado no nos son ajenas, como los problemas de endogamia y no reconocimiento del mérito objetivo de los candidatos, la falta de apertura o la larga e insegura carrera académica. En el capítulo se analiza también la carrera académica italiana en comparación con otros países destacados en educación superior. El último capítulo aporta el estudio final del proyecto de investigación. A partir de las conclusiones recogidas en los capítulos anteriores, mediante la técnica Delphi, se indaga sobre cuáles deben ser las prioridades de reforma del sistema universitario lombardo. La consulta a cien expertos revela que la máxima preocupación está en la financiación de la investigación, en la necesidad de nuevos puestos para personal docente-investigador y en el incremento tanto de la cuantía de las becas como de los méritos exigidos para obtenerlas.

Se trata, pues, de un libro de investigación que aúna la perspectiva educativa, económica, sociológica, estadística y jurídica, escrito de un modo accesible al público en general y que aporta numerosas ideas, basadas en datos, sobre política universitaria, en un momento en el que la eficiencia en el uso de los recursos públicos disponibles es especialmente importante.

**Ramón Pérez Juste**  
Universidad Nacional de  
Educación a Distancia (UNED)

GLENN, C. L.; GROOF J. De y STILLINGS CANDAL, C. (eds.) (2012). *Balancing freedom, autonomy and accountability in education*. The Netherlands: Wolf Legal Publishers. 4 volúmenes de 314, 523, 415 y 298 páginas.

Se trata de una completísima obra que ofrece una comparación internacional sobre unos temas tan complicados y sensibles como son la libertad, la autonomía y la rendición de cuentas en educación. Más de cien reputados autores describen los sistemas nacionales de 65 países en relación con la libertad de los padres para elegir una escuela de confianza para sus hijos, la autonomía de los profesores para conformar una educación distintiva y la forma en que la administración educativa rinde cuentas para asegurar que cada estudiante es formado eficazmente. Los cuatro volúmenes, aparecidos a finales de 2012 pero que no han estado accesibles hasta bien entrado 2013, son la versión actualizada y ampliada de la edición de 2005.

Los editores de los tres primeros volúmenes de esta compilación son Charles Glenn, catedrático en políticas educativas de la Universidad de Boston, y Jan De Groof, profesor en el College of Europe y en Tilburg University y presidente de la European Association for Education Law and Policy. Participa con ellos en el cuarto volumen Cara Stillings Candal, directora de Investigación y Currículum en la National Academy of Advanced Teacher Education (NAATE).

La posición de los editores considera que la libertad educativa es importante porque los padres tienen un derecho fundamental, reconocido en el derecho nacional e internacional, para orientar el desarrollo de sus propios hijos y, por tanto, elegir una escuela en la que tengan plena confianza. Para muchos

padres, esto significará buscar una escuela que comparta sus puntos de vista sobre lo que es más importante en la vida (lo que incluye su concepción religiosa o filosófica del mundo). Afirman que negar esa elección, especialmente a los padres de escasos recursos, es injusto e indigno de una sociedad libre. También entienden que la autonomía escolar es importante porque es la condición previa esencial para la creación de escuelas con una misión y una forma de educar claramente definida y distintiva. Les parece claro que la existencia de escuelas diferentes proporciona una mejor educación para alumnos diferentes y que los profesores encuentran una mayor satisfacción profesional en las escuelas en las que comparten una visión común con sus colegas. En tercer lugar, la rendición de cuentas a partir de indicadores comparables es importante porque los alumnos de hoy serán los padres, los ciudadanos adultos y los trabajadores del mañana. La sociedad tiene un gran interés en asegurar que estén bien preparados para ello y que compartan los valores requeridos por una sociedad libre. La sociedad también tiene la obligación de asegurar que ningún niño o joven se vea perjudicado por padres o escuelas negligentes. Sería injusto dejar que las decisiones de los padres y los profesores puedan dar lugar a que algunos alumnos (normalmente los más desfavorecidos por motivos económicos o por pertenecer a minorías étnicas) reciban una educación peor.

El volumen 1 consiste en ensayos generales por parte de los editores y algunos colaboradores, que

proporciona los antecedentes históricos y jurídicos desde una perspectiva comparada. Entre los temas abordados podemos encontrar: religión y libertad de enseñanza, derecho a la educación, la dicotomía escuela pública-privada, descentralización y rendición de cuentas, sistemas de admisión de alumnos en los centros escolares, carácter propio de los centros religiosos y educación en valores. Además, se aportan cuatro revisiones generales sobre Asia, África, Europa del Este y Latinoamérica. Los editores parten de la premisa de que la libertad, la autonomía y la rendición de cuentas se consideran comúnmente como aspectos muy importantes, pero los responsables políticos no siempre prestan la suficiente atención a las tensiones que se producen entre ellos. Así, la libertad o la autonomía de las escuelas pueden ser sacrificados a favor de la rendición de cuentas o, al contrario, que sea la propia rendición de cuentas la que quede debilitada en un esfuerzo por proporcionar una gama más amplia de opciones para los padres y por dar más poder de decisión a las escuelas individuales. Los autores están convencidos de que un diseño y una implementación inteligentes pueden producir un equilibrio acertado entre libertad, autonomía y rendición de cuentas. Para ello, resulta esencial tener en cuenta los enfoques adoptados por los diferentes sistemas educativos y las consecuencias que estos provocan.

El volumen 2 incluye la descripción, en torno a los indicadores comentados anteriormente, de 40 países europeos. El volumen 3, por

su parte, es mucho más variopinto, dedicado a 20 países entre los que hay siete de Latinoamérica, Australia, Nueva Zelanda, Filipinas, Qatar, Israel, Sudáfrica..., e incluye tres capítulos dedicados a la situación en Estados Unidos.

El volumen 4, que no aparecía en la edición de 2005, es la continuación de los volúmenes 1-3, completando el enorme panorama de países presentados con otros importantes países de la región asiática (China, Japón, Corea), Rusia, India, Arabia Saudí y otros países más pequeños. Este volumen termina con dos importantes capítulos que ponen el punto de atención en el “educando”: uno presenta una comparación internacional sobre cómo la elección de centro (*school choice*), la autonomía y la rendición de cuentas impactan en los estudiantes y otro sobre la evidencia internacional en relación a los factores que afectan al rendimiento de los alumnos.

En definitiva, recomendamos esta obra para estudiantes, políticos y profesores que quieran hacerse una idea bastante precisa de cómo los sistemas educativos a nivel mundial afrontan algunas de las cuestiones que generan mayor controversia y que son fácilmente desvirtuadas en función de las distintas ideologías. Una panorámica así es una ayuda esencial para mirar estos problemas de forma más objetiva, considerando también los condicionantes jurídicos de las distintas decisiones y opciones que pueden adoptarse.

Arturo Galán  
Universidad Nacional de  
Educación a Distancia (UNED)